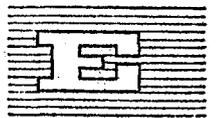


NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



Distr.  
GENERAL

/CN.4/1446/Add.5  
5 de febrero de 1981

ESPAÑOL

Original: FRANCES/INGLES

COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
37º período de sesiones  
Tema 28 del programa

ELECCION DE MIEMBROS DE LA SUBCOMISION DE PREVENCION DE  
DISCRIMINACIONES Y PROTECCION A LAS MINORIAS

Nota del Secretario General

Adición

Con posterioridad al 3 de febrero de 1981 el Secretario General ha recibido la siguiente candidatura adicional para miembro de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías:

Designado por:

Sr. Miguel Alfonso Martínez

Cuba

Sr. MIGUEL ALFONSO MARTINEZ

(Candidatura presentada por el Gobierno de Cuba)

Lugar de nacimiento: Cuba

Fecha de nacimiento: 16 de marzo de 1935

Estado civil: Casado

1952: Bachiller en ciencias y letras en inglés y en francés

1960: Doctor en Derecho (Universidad de La Habana)

1961: Licenciado en Derecho diplomático y consular

Licenciado en Derecho administrativo

Obtuvo por concurso el puesto de Profesor de criminología y derecho penal de la Universidad de La Habana

1962: Ascendido a Profesor principal en la cátedra de Derecho Penal de la Universidad de La Habana

Nombrado Jefe del Departamento de las Naciones Unidas en la Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba

1963-66: Consejero del servicio exterior adscrito a la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas, en Nueva York

Consejero del servicio exterior adscrito a la Misión Permanente de Cuba ante las organizaciones internacionales del sistema de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza

1966-70: Desempeñó distintas funciones y puestos en el Consejo Nacional de Cultura y en el Instituto de Amistad con los Pueblos

1970-73: Profesor de Derecho internacional público (Universidad de La Habana)

1973-78: Jefe del Departamento de Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales de la Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba

1979-81: Profesor de Derecho de los tratados y de Derecho diplomático en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores

Profesor de Derecho internacional público y privado en el Instituto Superior del Ministerio del Interior de Cuba

Profesor de diplomados sobre el sistema de las Naciones Unidas y las técnicas de negociación

Ha participado, en representación del Gobierno de Cuba, en múltiples conferencias internacionales, entre otras:

- delegado en la Sexta Comisión (Asuntos Jurídicos) de la Asamblea General de las Naciones Unidas (períodos de sesiones decimoctavo y decimonoveno)
- delegado en la Tercera Comisión (Asuntos sociales, humanitarios y culturales) de la Asamblea General de las Naciones Unidas (períodos de sesiones vigésimo séptimo, vigésimo octavo, vigésimo noveno, trigésimo, trigésimo primero y trigésimo segundo)
- delegado gubernamental en la Conferencia Internacional de la Cruz Roja (México, 1971)
- delegado en la Conferencia diplomática relativa al derecho internacional humanitario (Ginebra, 1973)
- delegado gubernamental en la Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT (reuniones IL, LVI, LVIII, LIX y LX).

Ha representado también a Cuba en diferentes períodos de sesiones del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, así como en varios órganos auxiliares de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, y en otras conferencias celebradas bajo los auspicios de la UNESCO, de la FAO, del GATT, de la ONUDI y de la Organización Mundial del Turismo.

Ha participado asimismo, a título personal, en varias reuniones científicas y diversos seminarios internacionales sobre derechos humanos, celebrados bajo los auspicios de diferentes instituciones, entre ellas el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Asociación Americana de Juristas, la Asociación de Universidades e Institutos de Investigación del Caribe y la Comisión Internacional de Juristas.

Es autor de varias ponencias presentadas en las mencionadas reuniones científicas en que participó.

En 1976, durante el trigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, fue elegido por unanimidad Vicepresidente de la Tercera Comisión (Asuntos sociales, humanitarios y culturales) de la Asamblea General. En 1980 fue elegido, también por unanimidad, Presidente de la Comisión sobre Derechos Humanos del Tercer Congreso Latinoamericano y del Caribe de Relaciones Internacionales y Diplomacia, reunido en San José (Costa Rica).

Es miembro fundador de la Unión de Juristas de Cuba.

Idiomas de trabajo: español, francés e inglés.

-----